

# UNIBERIAL

N° 2  
MAYO  

---

1980

# INDICE

**UMBRAL (Nueva Epoca) Nº 2 Mayo 1980**

	<b>Página</b>
<b>Presentación</b> .....	<b>1</b>
<b>Editorial</b> .....	<b>2</b>
<b>Dictadura, Democracia y Socialismo</b> .....	<b>9</b>
Tomás Moulián	
<b>El Rol de la Educación en el Actual Modelo de Desarrollo</b> .....	<b>19</b>
Verónica Edwards	
<b>Perspectivas Actuales de la Institucionalización Democrática en la Universidad Chilena</b> .....	<b>29</b>
Fernando Salamanca	
<b>Elementos para un Proyecto Nacional Cultural</b> .....	<b>37</b>
Hermann Mondaca	

## PRESENTACION

El nuevo número de UMBRAL que ofrecemos en esta oportunidad ha concentrado su atención en los problemas y perspectivas que tiene una alternativa democrática para el país.

El primer trabajo que presentamos, **DICTADURA, DEMOCRACIA Y SOCIALISMO**, nos plantea la necesidad de democracia que surge después de la experiencia del actual régimen militar y, en consecuencia, las características que tanto un proyecto de profundización democrática, como de construcción socialista debe adoptar en nuestro país. Igualmente, indica la estrecha relación que existe actualmente entre los logros y problemas de los socialismos históricos, con la forma y perspectiva de la lucha democrática y socialista en Chile.

Un segundo aporte que hemos destacado es el análisis del **ROL DE LA EDUCACION EN EL ACTUAL MODELO DE DESARROLLO**, el cual muestra cómo las transformaciones impulsadas por el gobierno militar tienen objetivos convergentes en todos los principales campos de la vida social. Al mismo tiempo nos indica la importancia de la actividad opositora en este ámbito específico de acción, la que se convierte en factor fundamental de lucha.

Las **PERSPECTIVAS ACTUALES DE LA INSTITUCIONALIZACION DEMOCRATICA EN LA UNIVERSIDAD CHILENA** nos muestra una nueva faceta del mismo problema al interior de las universidades, y el importante papel que tienen los mecanismos posibles de ser desarrollados en la actualidad para enfrentar la regresión democrática en los establecimientos de educación superior.

Finalmente, **ELEMENTOS PARA UN PROYECTO NACIONAL CULTURAL** analiza las principales características del desarrollo cultural del país; muestra las transformaciones que el gobierno militar ha introducido en este campo de actividades; y propone vías posibles de transitar en la perspectiva de una nueva organización cultural.

Con este conjunto de contribuciones queremos abrir la discusión sobre un aspecto de primera importancia en la actual situación política nacional, tal es la necesidad de desarrollar nuevas formas, creativas y eficaces, de oposición democrática.

## EDITORIAL

A pesar de la intensa discusión ocurrida al interior de las fuerzas de apoyo al gobierno militar, en torno a las alternativas de institucionalización, las transformaciones estructurales de la sociedad chilena siguen avanzando.

Aun cuando algunas de las "modernizaciones" han disminuido su ritmo, tal es el caso de la discusión de la Ley de Universidades y de las transformaciones en el sector salud, en general el gobierno continúa impulsando su proyecto de largo plazo.

Las discrepancias internas dicen relación, fundamentalmente, con la forma de darle una mayor estabilidad a lo ya transformado y, en el curso de la polémica, los "duros" ya no lo son tanto y los "blandos" muestran sus aristas más represivas frente a las fuerzas democráticas.

En efecto, las objeciones de lo que se podría llamar el "corporativismo ideológico" frente al modelo económico en funcionamiento, ha dejado sus aspectos más críticos y, en general, tiende a rescatar los criterios centrales en torno a los cuales éste se estructura. Por su parte, la "fronda monopólica" comienza a afirmar que el modelo no contradice necesariamente algunas funciones redistributivas del Estado, especialmente en lo que dice relación con los programas sociales. Así, después de la catarsis política al interior de las fuerzas pro-gubernamentales queda claro que, en lo fundamental, tales fuerzas se mantienen unidas en torno a los principales objetivos de transformaciones estructurales.

Cabe preguntarse cuáles son, en realidad, los principales puntos de ruptura que llevaron a tal enfrentamiento. La respuesta dice relación con el tipo de unidad lograda antes y después del golpe militar.

### Las fuerzas gobiernistas

La gran capacidad de movilización de masas de la oposición al Gobierno de la Unidad Popular se dio sobre la base de dos elementos principales. En primer lugar, las fuerzas motoras de la oposición, la actual "fronda monopólica", lograron desdibujar sus intereses de clase y subsumirlos al interior de un discurso populista que respondía a la gran heterogeneidad de intereses que convocaba el frente opositor. En segundo lugar, quienes fueron los

elementos más dinámicos y de confrontación directa con el Gobierno de la UP eran aquellos sectores cuya oposición al régimen se realizaba por móviles fundamentalmente ideológicos, constituyéndose en masa de apoyo a las fuerzas motoras centrales. Sin embargo, después del golpe estos mismos sectores fueron progresivamente desplazados no sólo de la conducción del Estado, sino de los beneficios que el propio modelo, que ellos habían permitido se instaurara, les negaba.

De esta manera, durante los últimos siete años el gobierno militar ha estado en una permanente tensión entre la necesidad de responder a los intereses de aquellos sectores que representaban numéricamente la mayor parte de las fuerzas golpistas, y la reestructuración de la sociedad chilena realizada en función de intereses monopólicos, los que, a lo menos, dilatan por muchos años la satisfacción de los intereses de las bases de apoyo con que el régimen nació.

Lo que actualmente está en juego al interior de las fuerzas gobiernistas es, por una parte, el lugar y papel que cada uno de estos sectores puede tener en la actual administración y, en segundo lugar, el diseño institucional que responde más adecuadamente a la realización de cada constelación de intereses.

Sin embargo, el enfrentamiento ocurrido ha mostrado a ambos actores sus propias debilidades. Por una parte, el corporativismo ideológico no propone ningún cambio fundamental en la marcha económica del país. Sólo aspira a políticas redistributivas que le permitan una actividad populista sui generis que lleve apoyos al molino gubernamental. Obviamente, el papel y lugar que ellos tendrían en un esquema de este tipo sería bastante más destacado que la disminuida presencia que tienen en la actualidad. Por otra parte, el enfrentamiento ha mostrado que estos mismos sectores no tienen una propuesta institucional suficientemente sólida como para darle estabilidad al régimen más allá de la mantención de las Fuerzas Armadas en el gobierno. A pesar de consideraciones sobre la representación funcional y regional, nada serio ha salido de sus filas al respecto.

Igualmente, la fronda monopólica ha sido denunciada en el punto que ella misma considera el más sensible: su incapacidad para redistribuir, aunque sea a sectores minoritarios de la población. Sin poder superar los problemas, ya inherentes al régimen, respecto al desempleo; dinamización homogénea de la

actividad económica vía inversiones; e inflación; los grupos monopólicos ven que ya es ineludible compartir parte de las ganancias. Sin embargo, esto muestra la precariedad de tales sectores para llevar a cabo un proceso de institucionalización que cuente con apoyos políticos masivos.

Así, ha quedado en evidencia que los espacios políticos de las fuerzas pro-gubernamentales están al interior del propio bloque en el poder, lo que significa que el incremento de la capacidad política de uno pasa por la necesaria disminución de la capacidad del otro.

No obstante, en lo que ambos grupos están de acuerdo es en la necesidad de mantener la represión sobre las fuerzas democráticas, especialmente sobre aquellos sectores más vinculados al movimiento popular: sindicatos, organizaciones y partidos democráticos. Los únicos grandes damnificados de todo este espejismo de política nacional son aquellos sectores que no renuncian a su derecho a debatir y decidir democráticamente los problemas nacionales.

### La actividad opositora

No es novedad afirmar que la oposición al régimen militar no pasa por su mejor momento. De otra forma no sería posible explicar cómo en las condiciones anteriormente mencionadas no ha existido una voz disonante que ponga las cosas en su lugar.

Por tales razones es necesario indagar acerca de las causas de esta crisis.

Es evidente que en una sociedad tan transformada como la chilena, los anteriores métodos de lucha política, las formas de representación de intereses, las relaciones de las organizaciones políticas con la masa representada, y la forma como desplegar la iniciativa política, han quedado en gran parte obsoletos. En tales condiciones, mantener los mismos principios de funcionamiento y organización sólo lleva al movimiento democrático en su conjunto a callejones sin salida.

Lo extraño no es que se haya producido una crisis al interior del movimiento democrático, sino que ésta haya demorado tanto en llegar. Esto sólo se explica por la persistencia y arraigo que las organizaciones políticas han tenido y tienen en la vida nacional.

Frente a esta situación, que ya comienza a ser reconocida ampliamente en el seno del propio movimiento democrático, aún no hay respuestas que

permitan superarla. Algunas iniciativas han llegado a punto muerto al poner un énfasis exclusivo y excluyente en modificaciones orgánicas o creaciones de nuevas organizaciones, que después de una primera oportunidad desaparecen del accionar político nacional. Otras muestran, en sus propias limitaciones, las potencialidades de una perspectiva unitaria. Tal es el caso de los Comandos de Defensa de los Derechos Sindicales y Juveniles, la movilización femenina en todos los frentes, y la actividad de los juristas convocados en torno al Grupo de Estudios Constitucionales.

Sin embargo, el que estas iniciativas no se multipliquen en otros frentes, obedecería a razones más de fondo.

En primer lugar, las transformaciones realizadas en la estructura productiva nacional, en los procesos de acumulación económica, circulación de mercancías y valores adscritos a ello, han transformado, en cierta medida, el complejo de intereses posibles de ser representados políticamente. Baste como ejemplo lo que ocurre en el agro, donde sin existir un proceso de reconstitución de la hacienda precapitalista, se ha creado una estratificación interna sobre la base de los diversos grados de capitalización, en predios que comienzan a ser explotados intensivamente. Mantener inalteradas las banderas históricas de la reforma agraria en estas nuevas condiciones, no permite dar cuenta de lo que sucede en el agro en la actualidad. Este ejemplo se podría multiplicar para cada sector de nuestra sociedad.

En segundo lugar, los ámbitos donde se comienza a constituir la política han variado consecuentemente. Dada la represión a la representación de intereses políticos, éstos se han tenido que expresar a través de nuevos canales y formas organizacionales, lo que a su vez ha afectado el funcionamiento tradicional de las organizaciones políticas. Sin embargo, más importante que esto es la emergencia de nuevos ámbitos de constitución de lo político como producto específico de la acción represiva del gobierno militar.

La sistemática violación a los derechos humanos ha generado un conjunto de respuestas que ponen al gobierno militar en una permanente defensiva. La situación de los detenidos desaparecidos, de los exiliados, relegados, detenidos políticos, etc., ha generado la necesidad de organización por parte de los principales afectados.

Otro cambio de importancia ha sido producto de las transformaciones estructurales de la economía chilena. La reducción de la inversión y

dinamismo industrial, el crecimiento del sector financiero privado, comercio, y ciertos servicios, han afectado y transformado de manera importante la propia estructura de clases del país. Los sectores desplazados del campo y la industria engrosan las crecientes filas de cesantes y desocupados. Todo ello ha necesariamente afectado la representación de intereses de los distintos grupos, al variar los intereses de los afectados dado el cambio de sus condiciones sociales. Ello también ha minado la vinculación tradicional que los partidos políticos han mantenido con las distintas clases y grupos sociales. La emergencia de nuevos sectores sociales organizados también ha afectado el peso político específico de aquellas agrupaciones políticas estrechamente vinculadas a determinadas clases.

Todas estas transformaciones han impactado fuertemente en los ámbitos tradicionales de constitución de la política, sin que se haya tomado plena razón de este nuevo fenómeno, ni comenzado a reflexionar sobre las vías alternativas de respuesta a esta inédita situación.

### **Las alternativas democráticas**

Dadas las condicionantes anteriores es comprensible que la política nacional pase por un período de "estancamiento", esto es que simultáneamente con el aumento de los costos para la amplia mayoría social, no se estructura una respuesta que se ponga en la perspectiva de superar el actual estado de cosas.

A la obsolescencia de muchas prácticas políticas no ha seguido un momento de creación de condiciones aptas para dar cuenta del nuevo país que, aunque nos pese, está lentamente "fraguando". Para que el país pueda contar con una oposición eficaz y vigorosa es necesario que las representaciones políticas, considerando el conjunto de cambios ocurridos, reestructuren sus vínculos con los diversos grupos sociales adquiriendo así un efectivo arraigo de masas.

En un contexto de profundas transformaciones estructurales y sociales, la recomposición de las relaciones partidos-masas pasa necesariamente por establecer los principales puntos de quiebre entre las políticas implementadas por el gobierno militar y los principales afectados por ellas. Punto de partida para replicar políticamente impulsando transformaciones posibles de ser realizadas, aun bajo las actuales condiciones.



La réplica democrática no puede seguir hipertrofiando la política de "resistencia" y difiriendo su puesta en práctica en espera que se inicie un proceso de transición democrática. Es necesario que cada una de las transformaciones en la estructura social, institucional, política, cultural y en los derechos humanos, sea cotidiana y permanentemente impugnada en cada uno de sus pasos. De otra forma las fuerzas democráticas seguirán legitimando, en la práctica, las transformaciones en curso. Especialmente agudo es el problema en el campo de los derechos humanos donde las detenciones por cinco días por parte del CNI y las relegaciones por orden del Ministerio del Interior comienzan a dejar su carácter de medidas arbitrarias, para adoptar posteriormente ropaje de medidas de excepción y, finalmente, cristalizarse como parte de la "normalidad" institucional del país.

La multiplicación de una constante réplica a las transformaciones impulsadas por el gobierno militar se constituye así en un mecanismo privilegiado de reconstitución del arraigo social de las expresiones políticas. Evidentemente tal actividad opositora, por una parte, deja la barricada que ha cobijado a la resistencia y, por la otra, se pone eficazmente en la perspectiva de la transición democrática. El realismo político se pone así en función del incremento de la eficacia de una oposición aletargada.

La formulación, promoción y difusión de muchas alternativas posibles de ser desarrolladas en las actuales condiciones, toma en consideración la nueva realidad sobre la cual hay que proyectar la actividad política. De alguna forma, la suma de ellas tiende necesariamente a constituir una alternativa democrática para el país. Sin embargo, a diferencia de un proceso tecnocrático de formulación de políticas alternativas, un desarrollo como el que aquí visualizamos cuenta, además, con un arraigo real de masas que de otra forma no podrían tener. Da cuenta de una nueva realidad, que aún se desconoce en muchas de sus facetas, y reconstituye creativamente la política nacional.

Esta perspectiva para enfrentar los problemas de la política nacional puede y debe traducirse en formas de organización superiores a las que actualmente tiene la oposición. Para ello es necesario proyectar la unidad, no sólo a través de la permanente convergencia de las organizaciones políticas, sino a través de la incorporación a este proceso de las múltiples organizaciones de viejo y nuevo tipo que hoy día están por impulsar un Chile democrático.

A. V.

## LECTURA DE LA POLÍTICA DE DICTADURA, DEMOCRACIA Y SOCIALISMO

Tomás Moulián

Queremos analizar cómo plantea actualmente la Izquierda el tema de la democracia y cuál es la significación que adoptan las nuevas reivindicaciones democráticas.

Aunque estos tópicos no aparecen en el discurso de la Izquierda sólomente después de la derrota, el rol central que ha adquirido desde entonces la temática democrática y la reivindicación por los derechos humanos despierta, en dos campos opuestos, algunas dudas y sospechas.

### 1. CRITICAS

¿Cuál es el sentido y dirección de esas contradictorias reacciones? Hay dos tipos de posiciones que, por comodidad de lenguaje, clasificaremos como críticas de derecha y críticas de izquierda.

Dentro del primer tipo podemos distinguir dos clases de enfoques. El primero: sectores liberales o cristianos, influidos por las posiciones de ciertos intelectuales franceses como Monnerot o Revel, plantean la tesis de que todo pensamiento de orientación marxista es —por definición y esencia— totalitario. Los que aceptan esa filiación o incluso esa raíz caen atrapados en una lógica que interpenetra o traspasa todo el análisis. El argumento central se resume así: desde el momento que se concibe el desarrollo histórico como lucha de clases y se define el Estado como órgano de dominación se debe lógicamente aceptar la dictadura del proletariado, de la misma manera que un tren, puesto en sus carriles, se desliza sin desvío ni retorno hacia una dirección prevista.

El segundo enfoque tiene una perspectiva menos abstracta y formalista. Esgrime argumentos factuales, siendo el principal la falta de libertad política y cultural existente en los países socialistas. Analizan el socialismo más como movimiento histórico que como pensamiento o sistema de ideas. Por consiguiente, no basta esgrimir contra ellos las buenas intenciones de un socialismo libertario ni recurrir a los libros clásicos donde el socialismo es planteado como una sociedad des-estatizada. Esos argumentos no interesan ni conmueven a ese género de críticos, porque sólo aceptan considerar las revoluciones socialistas por su historia, como dictaduras

anti-capitalistas y modernizadoras o como despotismos ilustrados de nuevo tipo (1).

Desde posiciones absolutamente opuestas a las dos primeras, otros sectores practican una crítica de izquierda, que llamaremos convencional. A nombre de los socialismos históricos, elevados a la categoría de modelos, se preguntan si las reivindicaciones democráticas de la hora no estarán introduciendo dudosos contrabandos ideológicos, la contaminación con un peligroso virus reformista de las posiciones de la clase obrera (2).

En este artículo no pretendemos responder a esas críticas, ni discernir entre todos esos elementos aquellos que apuntan a hechos reales. Pero partimos de ellas con un fin instrumental: relativizar el método que inspira a esas críticas.

## 2. MIRANDO AL PASADO: UNA PERSPECTIVA DE ANALISIS

Analizando la historia desde comienzos de siglo se comprueba que las fuerzas políticas de Izquierda jugaron un papel central en la estabilización de un orden político democrático y en la constitución de una sociedad con mayor libertad e igualdad. Por lo tanto, es fácil comprobar que la Izquierda no se acoge a la democracia como un recurso defensivo, como una estrategia de sobrevivencia aconsejada por el realismo político.

Sin embargo, también es inútil negar que el gobierno de la UP abrió las compuertas de una crisis que desembocó en el autoritarismo. Tratar de minimizar ese hecho impide entender lo que actualmente ocurre.

Las insuficiencias políticas del período 70-73 se refieren a las siguientes cuestiones principales: i) ausencia de una visión clara respecto al hecho que

(1) Estamos relatando, por ahora, el argumento de otros (los críticos). Respecto a este segundo enfoque la distinción entre críticos de derecha y de izquierda es más relativa que nunca. Hay una crítica de izquierda que juzga a las sociedades socialistas como dictaduras anticapitalistas y no como sociedades socialistas stricto sensu.

(2) Otra crítica de izquierda desarrolla el siguiente argumento: la democracia es imposible en los países subdesarrollados en la actual etapa de transnacionalización del capitalismo. La única posibilidad de desarrollo de la periferia es la de constituir una reserva de mano de obra barata y políticamente sometida, para así interesar al capital transnacional. Como ella se sitúa a otro nivel la incluimos sólo como nota.

el Estado capitalista existente en Chile, complejo y diversificado en sus bases sociales, permitía una política de profundización democrática con perspectiva socialista, siempre que se hubiera logrado movilizar en esa dirección una gran mayoría social y política; ii) falta de comprensión del equilibrio catastrófico de fuerzas y de la crisis de polarización político-ideológica que se desencadenaría al intentar transformar el estilo de desarrollo y el tipo de sociedad sin haber cumplido el requisito previo de una mayoría amplia (3); iii) no percibir que el desarrollo de una crisis social dejaría finalmente indefensa a la Unidad Popular, al polarizar a los sectores medios y sus representantes políticos, lo que repercutía sobre las FF.AA., y —por último— al debilitar la imagen de la UP como fuerza gobernante, capaz de resolver la crisis económica y de imponer el orden público.

Esas insuficiencias son reales, pero detenerse exclusivamente en ellas puede conducir a visiones simplificadas. Es efectivo que esas deficiencias existieron, pero es irreal mirar el problema desde el punto de vista de un puro actor, aunque se trate —como en este caso— de un actor con iniciativa estatal (4). Es indispensable observar todo el campo histórico donde ese actor se inserta.

Un análisis global permite percibir mejor que lo ocurrido se comprende en forma muy parcial describiendo las deficiencias de las concepciones políticas de la UP o la mayor o menor fuerza de sus "ideales" democráticos (5). Entender el proceso ocurrido requiere describir un campo histórico cuyos principales parámetros eran en el período 70-73: i) la existencia de

(3) El concepto de equilibrio catastrófico tiene su origen en Gramsci. J. C. Portantiero lo utiliza para el análisis del caso argentino: "Economía y política en la crisis argentina, 1958-1973", *Zona Abierta*, 14/15, 1978.

(4) De alguna manera yo mismo he caído en ese error en algunos textos que he escrito sobre el período. Cfr. T. Moulián, "Lucha política y clases sociales en el período 70-73", *Documento de Trabajo*, FLACSO-Santiago, 1976. También cfr. los textos escritos en conjunto con M. A. Garretón: *Análisis coyuntural y procesos políticos. Las fases del conflicto en Chile: 1970-1973*, EDUCA, San José, 1978; y "Procesos y bloques políticos en la crisis chilena 1970-1973", *Revista Mexicana de Sociología*, N° 1, 1979. De esos textos me parece necesario revisar el concepto de vacío teórico-ideológico.

(5) Esa perspectiva deficiente o parcial es bastante visible en el método de análisis usado por mí en "Democracia, Socialismo y Proyecto Nacional-Popular", en *CISEC, Futura Institucionalidad de la Paz en Chile*, Santiago, 1977. Eso no significa que yo no mantenga la crítica política que ese artículo contiene.

una derecha política que se planteó desde la asunción de Allende la necesidad de derrocarlo, estando intelectualmente preparada para ello porque desde mediados de la década del 60 ya estaba incubando la teoría de la incompatibilidad entre desarrollo capitalista moderno, en países periféricos, con mercado pequeño e industrialización bloqueada, y el tipo de democracia de masas, con participación amplia, existente en Chile (6); y ii) la existencia de un fuerte partido de centro, con concepciones globales "alternativistas", que le impiden captar la necesidad de construir con la Izquierda una gran alianza nacional-popular, tanto como la ilusión del socialismo se lo impide a la UP.

La crisis del período fue el resultado del modo de constitución del campo histórico y no de los puros errores o "culpas" de la UP. En ese campo interactuaban la UP, con sus debilidades y defectos de perspectiva, con sus fisuras internas, con sus estrategias donde se mezclaban el economicismo y el voluntarismo, con las otras fuerzas sociales, en particular con aquella que constituía un elemento decisivo para la solución política de la crisis, la DC (7).

En síntesis, la práctica política de la UP en el período, en particular su estrategia de reformas sin negociación política, se explica como efecto de una cierta historicidad, de una situación determinada del campo histórico: la imposibilidad, dada la relación de fuerzas existente, de impulsar un bloque para su programa.

La presencia simultánea de una derecha que desde el principio se orienta hacia el derrocamiento; y de un centro "alternativista" que no traspasa, al principio, el papel de negociador de garantías y "actúa", por así decirlo, sobre ese actor que era entonces la UP; define el campo de alternativas estratégicas, condiciona aquello que va siendo el 71, el 72 o la antesala del golpe.

(6) Cfr. Augusto Varas, "La Dinámica Política de la Oposición durante el Gobierno de la Unidad Popular", Documento de Trabajo, FLACSO-Santiago, 1977.

(7) Campo histórico: ámbito de expresión y manifestación de los sujetos históricos o de las fuerzas sociales. La idea de "campo" remite a la noción de sistema. Las fuerzas sociales o sujetos históricos pueden ser descritas aisladamente, pero deben ser analizadas o comprendidas en relación a la totalidad.

Por lo tanto, el problema no reside en la mayor o menor sinceridad de las convicciones democráticas que entonces tuviera la UP, sino en la historicidad que se constituye (8), en la cual lo que la UP era (con sus orientaciones y con su práctica) representa uno de los elementos de explicación. Un campo histórico es un ámbito donde los actores son y se modifican, actúan en relación unos con otros, se definen y redefinen recíprocamente (9).

### 3. EL DISCURSO DEMOCRATICO DE LA IZQUIERDA DESDE 1973

Aparece como una banalidad metodológica decir que cada discurso ideológico sólo se entiende a partir de su historicidad y no como el despliegue de pensamientos surgidos desde la cabeza de los intelectuales y de los dirigentes. Me disculpa escribir sobre estos tópicos de sentido común el hecho que los análisis empíricos pocas veces dan cuenta de la condición señalada.

Además esa proposición primera implica otra, la cual es menos evidente: los cambios de las coordenadas históricas producen cambios en los discursos ideológico-políticos, lo cual significa suponer que éstos no existen preconstituidos, ni son inmutables. Una ideología política tiene, aunque algunos no lo crean, una estructura diferente que la de una filosofía social o una doctrina.

No examinaremos aquí las repercusiones que se derivan de esta proposición. Lo dicho nos sirve de base para preguntar, sin que se nos suponga una concepción cínica de las ideologías, ¿en qué dirección ha cambiado el discurso ideológico de la Izquierda?

Señalaremos estos cambios de la manera más sintética posible. Se puede percibir un proceso simultáneo de: i) "profundización" de las concepciones democráticas de la Izquierda; y ii) como consecuencia, una redefinición de las concepciones del socialismo.

(8) Para el concepto de historicidad, ver A. Touraine, *La Voix et le Regard*. Editions du Seuil, Paris, 1979.

(9) No afirmamos que la autocrítica de la UP es innecesaria: todo lo contrario. Pero ella pertenece a otro nivel de análisis.

Ese doble proceso se presenta a varios niveles: i) se cuestiona el análisis convencional que reducía la democracia a una simple modalidad de dominación capitalista; ii) se redefine la importancia de los derechos humanos como condición de libertad política en todo tipo de Estado; iii) se discute el análisis previo respecto a la naturaleza del Estado existente en Chile hasta 1973; iv) se revaloriza la democracia como espacio de lucha política, como lugar donde pueden desplegarse reivindicaciones populares y como campo de negociación respecto a ella; v) se revaloriza la democracia como espacio de lucha política, no sólo para plantear las demandas más inmediatas del movimiento popular, sino también como ámbito donde el tópico del socialismo puede ser planteado, por lo tanto como espacio de lucha por la hegemonía (10); vi) se revalúa, aunque de un modo todavía ambiguo y con inevitables desgarramientos, la significación de los socialismos históricos, crítica que se realiza desde el punto de vista de la realización en ellos de algunos principios democráticos esenciales (la soberanía popular efectiva, la libertad política de las minorías, etc.).

Esta "profundización" toma dos formas. Para algunos sectores de la Izquierda más ligados a la tradición socialista original, significa la recuperación renovada de su identidad y tradición histórica, perdida entre los vericuetos del foquismo o de la admiración acrítica a la revolución cubana, con sus héroes y gestas. Para otros grupos representa una puesta en cuestión del llamado "leninismo".

Esa concepción de la política y de la revolución socialista, muy expandida en Chile como cultura política, representa en realidad, pese a sus ilusiones de expresar la vieja tradición bolchevique, la interpretación staliniana de la obra y de la política de Lenin (11). Esta interpretación predominó en la teoría política marxista hasta mediados de la década del 50, de un modo frontal.

El stalinismo disuelve la originalidad más profunda de la teoría marxista de la política: la concepción del Estado como ente histórico, la afirmación de la posibilidad de su desaparición y la definición del socialismo como momento de esa desaparición.

(10) Cfr. Enzo Faletto, et al., "Democracia y Movimientos Populares en América Latina", *Crítica y Utopía*, N° 1, 1980.

(11) Cfr. Lucio Coletti, *La Cuestión de Stalin*. Editorial Anagrama, Madrid, 1978.

Además, hace predominar una concepción naturalística, tipo siglo XIX, de las ciencias sociales, en cuyo centro está la idea de las leyes. Refuerza una concepción economicista-evolucionista respecto a la revolución, cuyo punto culminante es la teoría del derrumbe del capitalismo. Basándose en Lenin profundiza una concepción instrumentalista del Estado, de la cual se deriva una concepción del socialismo como dictadura proletaria, en la cual el término dictadura pierde su connotación original y se asimila a la noción represiva de cualquier dictadura modernizadora. Pone énfasis en una concepción centralizada del Partido, para la cual toda discrepancia es rechazada, porque en definitiva el Partido es un aparato militar.

¿A qué corresponden estas evoluciones? No se trata, ni en un caso ni en otro, de "adaptaciones", en lo que el término tiene de correcciones ad-hoc. De lo que se trata es que se ha asumido una nueva historicidad.

Tres son las principales coordenadas históricas que la constituyen: i) los efectos teóricos y políticos del fracaso de la UP como fuerza gobernante; ii) la experiencia en curso: el autoritarismo que impide la expresión del movimiento popular; iii) la crisis abierta de la teoría marxista y el cuestionamiento de los socialismos históricos como modelos.

Hablaré brevemente de cada uno de estos aspectos.

### **El fracaso de la UP como fuerza gobernante**

Este constituye un elemento central de la nueva historicidad. Sabemos que si bien el desarrollo de la crisis debe entenderse situando a la UP como actor dentro de un campo histórico, la Izquierda debe analizar para sí la derrota desde el punto de vista de una ética de la responsabilidad histórica. Constituye su deber político la crítica de las concepciones, explícitas pero a menudo implícitas, que orientaron al conjunto del movimiento popular hacia la impasse y la derrota.

La experiencia de haber estado comprometidos en un proceso que condujo a la crisis de la democracia y a la instalación de un Estado autoritario estable, ha provocado la revisión de las teorías, de los diagnósticos, de las prácticas. Lo ocurrido puso de manifiesto insuficiencias, mitos e ilusiones; demostró que la falta de unidad o de visión de los dirigentes son pagados duramente por las masas.



Esta es una de las "fuentes" de las que mana la "profundización" de las concepciones democráticas en la Izquierda. Antes la democracia era vista como formalidad, porque efectivamente ella escinde lo político de lo económico, o era vista como corset, porque estaba estructurada con el objeto de morigerar los cambios globales. Hoy día es apreciada, sin caer en la mitología inversa, como un espacio de lucha por mayor libertad e igualdad. Como un ámbito que contradictoriamente existía y que nos faltó responsabilidad para preservar.

### La experiencia del autoritarismo

Esta es la segunda coordenada histórica que ha influido, en varios sentidos, sobre las orientaciones y la práctica de la Izquierda. Ha significado: i) vivir cotidianamente la experiencia de la represión, del temor, de la inseguridad, de la persecución, de la clausura del espacio público: es el conocimiento de lo que significa efectivamente una dictadura y la percepción de la gran diferencia que existe respecto a un régimen capitalista con grados de libertad política y con espacio para plantear las reivindicaciones sociales; es la experiencia vivencial y cotidiana de que una dictadura hace imposible que se construya una nación; ii) poner en el centro del discurso de la Izquierda las temáticas de la democracia y los derechos humanos y en el centro de su práctica la constitución de un movimiento de resistencia democrática; iii) los dos hechos anteriores exigieron una reflexión teórica que vinculara ese discurso y esa práctica democrática con la reivindicación por el socialismo, poniendo en cuestión las teorías que separan ambos términos, refiriéndolos a dos momentos diferentes: el momento de las tareas democráticas que es superado o sobrepasado por el momento de las tareas socialistas. Esta teorización hace de la democracia una reivindicación de la burguesía.

Después de la experiencia de estos años, ¿con qué legitimidad política podríamos afirmar que las reivindicaciones democráticas corresponden a una etapa y no son exigencias de un orden político socialista, aun más, criterios de legitimidad de cualquier Estado?

Estas "profundizaciones" ideológicas surgen de la historicidad, por ende de las experiencias del movimiento popular, y no son el fruto de la iluminación de mentes esclarecidas. Remiten a experiencias políticas, pero también a ciertos impulsos primarios, a la radical experiencia del torturado o del

preso que no se acepta a sí mismo como torturador o carcelero, porque en esa negativa reside su superioridad humana.

### **La crisis de la teoría marxista y el cuestionamiento de los socialismos históricos**

La "profundización" de la teoría democrática de la Izquierda y la revisión de su teoría del socialismo tienen que ver asimismo con otra coordenada histórica: el brutal estallido de la ortodoxia ocurrido en el campo marxista, desde mediados de la década del 60.

Esa ruptura del orden intelectual ortodoxo no comienza hasta después del XX Congreso. Hasta entonces los opositores internos, como Trotsky y sus compañeros, como los yugoslavos, eran fácilmente anatémizados y su influencia no penetraba el núcleo resistente de los partidos comunistas ni influía sobre los intelectuales marxistas más connotados.

Las revelaciones del XX Congreso que se encadenan más tarde con la disidencia china, con la influencia de algunos pensadores marxistas independientes como Sartre, con las críticas de los disidentes internos, algunos de los cuales permanecen fieles al socialismo y al marxismo, con la expansión del eurocomunismo, terminan por horadar las bases mismas de ese orden ortodoxo. Ese sistema se sostenía sobre la idea de la URSS como experiencia social modelo y del PCUS como heredero consagrado de los clásicos y guardián de la tradición histórica acumulada por el movimiento obrero.

Hoy día, en vez de la convicción de poseer un saber ya constituido que lo dice todo sobre el socialismo o sobre el desarrollo futuro del capitalismo, vivimos la sensación de una crisis y la necesidad de profundas revisiones.

Todavía algunos tratan de aferrarse a los antiguos dogmas y de parapetarse en una fe ciega. Su actitud es comprensible, porque vivimos asolados por la mentira y las tergiversaciones, en un clima en que un juicio intelectualmente honesto sobre la realidad de los países socialistas es un regalo y un arma para el autoritarismo.

Aunque es posible comprender esas actitudes de refugio o de defensa sin matices de aquello que por lo menos es la negación de éste, no es posible aceptarlas; aun más, es necesario criticarlas: ellas representan el triunfo entre nosotros de la mentalidad autoritaria.

De hecho, progresivamente, la experiencia histórica que ha vivido la Izquierda chilena está nutriendo un discurso libertario y anti-dictatorial, dentro del cual se hace difícil comprender que exista alguna razón que justifique encarcelar a alguien por sus ideas políticas.

Esos críticos, cuyos argumentos relatamos al comienzo de este artículo, no pueden entender adecuadamente este proceso de "profundización" democrática que ha experimentado la Izquierda. Unos, porque siguen aferrados a una ortodoxia cuyo derrumbe no quieren ver y porque no han analizado cuidadosamente la historia de esta década, ni razonado las causas de la derrota. Otros, porque creen ingenuamente que son seguidores de principios inmutables y porque pretenden ser "esencialmente" democráticos: tampoco han razonado su propia experiencia.

El discurso democrático de la Izquierda surge de la experiencia histórica. En el pasado, la Izquierda era una parte del Estado. La radical exclusión de este período nos ha enseñado lo que significa para el movimiento popular la marginación, lo que significa una dictadura como destrucción de la sociabilidad y la imposibilidad de contruir con ella una nación. No son sólo los intereses de los trabajadores los que plantean la necesidad de reivindicar la democracia; es la experiencia de que sin ella no hay sociedad, por lo tanto tampoco podrá haber socialismo en el futuro.

## EL ROL DE LA EDUCACION EN EL ACTUAL MODELO DE DESARROLLO

Verónica Edwards

En este artículo intentaremos mostrar la concepción implicada en la política educacional del gobierno y su relación con el modelo de desarrollo, así como señalar el efecto ideológico de esta política.

### La Directiva Educacional: oportunidad en que se da a conocer

La Directiva Presidencial de Educación es difundida el 5 de marzo de 1979, y se inscribe dentro del proyecto general del gobierno por establecer un marco institucional capaz de regular la actividad social en el país, de acuerdo al modelo de organización de la sociedad chilena que se ha venido implantando desde 1973. Esta etapa de "institucionalización" tiene como objetivo consolidar y legitimar en los diversos ámbitos de la vida nacional, los cambios que "de facto" se han venido produciendo. En este marco se inscriben las anunciadas "siete modernizaciones": Plan Laboral; Reforma Previsional; Institucionalidad Social o reestructuración del sector salud; reexamen de la estructura y financiamiento del Poder Judicial; fortalecimiento del esquema de propiedad privada en el sector agrícola y su integración a la economía abierta y competitiva; Reforma Administrativa; y Directiva Educacional.

En este intento del gobierno de encontrar mecanismos capaces de proveer condiciones de legitimidad al modelo social que ha impuesto, no es extraño que inscriban la Directiva Educacional en la perspectiva de asegurar "un efectivo avance en el proceso de la nueva institucionalidad", reconociendo "que si no existe una educación congruente con el rumbo que estamos imprimiendo a Chile, nos exponemos a fracasar, pues estaríamos edificando sobre arena".

En marzo de 1979, el actual gobierno se preocupa de establecer una política educacional coherente con el proceso político y económico global. En ese momento explicita y sistematiza la política educacional que venía aplicando desde 1973. Al dictarse las Directivas Educativas, el terreno se encuentra ya abonado por la "depuración" efectuada a través del despido masivo de profesores, estricto control y/o supresión de los contenidos, etc. Hemos asistido en estos años a transformaciones en el sistema que abarcan

desde su cobertura (posibilidades de acceso, permanencia y ascenso), su gestión, y la orientación de éste en el sentido de las finalidades que se le asignan a la Educación.

### Selectividad del sistema

La primera característica importante del actual sistema educacional es la creciente restricción de las oportunidades educativas. Esto es, se ha acentuado la selectividad del sistema.

Si analizamos las estadísticas acerca de matrícula escolar, asistencialidad y gasto fiscal en Educación veremos la coherencia de una política que pretende mantener el sistema a niveles mínimos de funcionamiento, de acuerdo con la restricción del rol del Estado como promotor del desarrollo social. El cuadro siguiente grafica como ha disminuido la atención del sistema.

**CUADRO I**  
**POBLACION EN EDAD ESCOLAR (6-18 AÑOS DE EDAD)**  
**MATRICULA DE EDUCACION BASICA Y MEDIA Y**  
**TASAS DE ESCOLARIZACION**

Año	Población 6-18 años	Matrícula Educ. Básica y Media	Tasa Escolarización
1964	2.455.719	1.636.8	66,65
1965	2.515.149	1.840.7	73,18
1966	2.583.579	1.894.2	73,32
1967	2.651.478	2.616,6	76,06
1968	2.720.443	2.157.3	79,30
1969	2.788.878	2.245.7	80,52
1970	2.857.308	2.357.4	82,50
1971	2.902.435	2.566.2	88,42
1972	2.947.563	2.671.5	90,63
1973	2.992.690	2.765.3	92,40
1974	3.037.823	2.785.1	91,68
1975	3.082.947	2.763.3	89,63
1976	3.094.725	2.718.9	87,86
1977	3.104.505	2.752.4	88,66

Fuente: Superintendencia de Educación. INE.

El Cuadro 1 muestra claramente cómo entre 1964-1973 hay un aumento constante de la matrícula y de la escolarización. Es verdad que dado el nivel alcanzado en 1973 (tasa de escolarización: 92,4%), no se podía esperar una mantención del ritmo de crecimiento, pero sí era esperable consolidar lo logrado y evitar el decrecimiento de la matrícula observado a partir de 1974. Se ha argumentado que las tasas decrecientes de natalidad influyen en la matrícula escolar; sin embargo, estos hechos no alcanzan a justificar una disminución en números absolutos de la población atendida. La explicación hay que buscarla más bien en otros aspectos de nuestra realidad socio-económica, tales como los índices de disminución de nivel de ingresos de los trabajadores, y la cesantía, lo cual en muchos casos impide la asistencia a la escuela a los hijos de los trabajadores. Además, hay que considerar la influencia de la situación económica en el estado nutricional de los niños y su relación con el rendimiento escolar.

Esta es una dramática realidad que los profesores que trabajan en las escuelas populares constatan día a día. En todo caso el siguiente cuadro de gasto por alumno fiscal permite ver cómo decae bruscamente el gasto por alumno a partir de 1973. Esta información permite suponer un fuerte deterioro de la calidad del servicio educativo prestado en el sistema fiscal y gratuito, lo cual incide directamente en el nivel de aprendizaje alcanzado por los alumnos. Aunque los hijos de los trabajadores logren cumplir 3, 6 u 8 años de Educación Básica, los niveles de aprendizaje disminuyen progresivamente. Una gran parte de los niños de sectores populares no están en condiciones físicas ni mentales de lograr un rendimiento normal, y menos aún ser comparados con los niveles socio-económicos más altos. Ante esta situación la escuela popular no tiene otra alternativa que adaptarse a un nivel mínimo de exigencias, ahondándose así las desigualdades de oportunidades educacionales ofrecidas a la gran masa estudiantil chilena.

## CUADRO 2

### GASTO CORRIENTE ANUAL POR ALUMNO

(US\$: 1976)

Año	Básica	Científica Humanista	Técnico Profesional
1970	96	196	273
1971	135	227	278
1972	109	182	231

Año	Básica	Científica Humanista	Técnico Profesional
1973	65	142	166
1974	54	94	112
1975	56	54	106
1976	66	62	123
1977	82	70	162

Fuente: Carmen Luz Latorre: "Asignación de recursos a la educación en los últimos años". CPU, Documento de trabajo N° 97, 1978.

El gasto fiscal en Educación disminuyó de 512 millones de dólares que se gastaban en 1972, a 284,3 millones en 1975, luego aumentó a 427,5 millones de dólares en 1977, lo cual es aún inferior al gasto efectuado en 1971. A pesar de que la reducción afecta a la totalidad del gasto fiscal, la proporción representada por el gasto educacional también ha disminuido fuertemente, invirtiéndose la tendencia histórica de crecimiento. En 1972 el gasto fiscal en educación alcanzaba al 19,7% del gasto fiscal total, mientras que en 1975 baja al 10,9%, recuperándose en 1977 al alcanzar el 16,9%.

**CUADRO 3**  
**GASTO FISCAL EN EDUCACION Y SU RELACION**  
**CON EL GASTO TOTAL**  
(en millones de US\$ 1976)

Año	Gasto Fiscal Educación	% del Gasto Total
1965	231,6	14,8
1970	351,5	17,4
1972	512,0	19,7
1974	397,3	13,2
1975	284,3	10,9
1976	348,8	13,3
1977	427,9	16,9

Fuente: Carmen Luz Latorre: "Asignación de Recursos en Educación". Cuadernos de Educación N° 86, CIDE, junio 1979. Datos basados en Balances Consolidados, Ministerio de Educación.

Los datos de matrícula y tasa de escolaridad, gasto por alumno fiscal y gasto fiscal en Educación, muestran como el Estado ha ido abandonando su

responsabilidad de ofrecer educación a la gran masa de chilenos en edad escolar, rompiendo así con la tradición de la educación como un derecho que debe garantizar el Estado a todos los ciudadanos. Los datos también nos señalan cómo el sistema educacional discrimina a los sectores populares de una educación igualitaria, en cuanto a su calidad, respecto de los sectores socio-económicos altos. Es también discriminatoria respecto a la igualdad de oportunidades educacionales. Las altas cifras de deserción y repitencia en las escuelas populares quedan también reflejadas en la baja de la tasa de escolaridad de estos años.

Quien haya pensado que esta situación era transitoria, producto de una crisis económica, encontrará un categórico desmentido en la Directiva Presidencial de Educación. La Directiva constituye el primer documento oficial en el cual se explicita de manera sistemática y orgánica la política educacional del gobierno. Veremos cómo la profundización de la selectividad del sistema educacional es funcional a un modelo de desarrollo.

La Directiva Educacional pone el énfasis principal en la calificación escolar mínima a nivel masivo. La meta primordial de la educación básica es "que sepan hablar, leer y escribir correctamente el idioma patrio, dominen las cuatro operaciones aritméticas y sus nociones complementarias esenciales. Que conozcan sistemática y cronológicamente, en el nivel de profundidad que corresponde a esta instrucción, la Historia de Chile y conozcan también su geografía". Como resumió el General Pinochet, la educación básica debe capacitar a los egresados para ser "buenos trabajadores, buenos ciudadanos y buenos patriotas". La "bondad" de las funciones es definida en torno a las orientaciones e intereses del actual sistema.

Como se puede observar, lo que se proyecta es una educación básica mínima, con una determinada orientación de la enseñanza de la historia y geografía. Este nivel educacional cumple así con el objetivo de satisfacer una aspiración que ha llegado a identificarse con un derecho cultural básico del pueblo de Chile, con el fin de preservar una legitimidad suficiente para transformar completamente la función educativa del Estado. En este diseño la Educación Básica también cumple la función de homogeneizar ideológicamente a los educandos. Este nivel será el máximo aspirable para la gran mayoría de los hijos de los trabajadores y de los sectores populares.



El carácter altamente selectivo de la Enseñanza Media es declarado explícitamente: "En este nivel de educación (científico-humanista) se intensificará enérgicamente el nivel de exigencias, en forma de desviar hacia otras alternativas educacionales a quienes no tengan la vocación ni la capacidad de trabajo compatible con ese nivel de exigencia". Como lo señala la carta del General Pinochet al Ministro de Educación, "alcanzar la Educación Media, y en especial la Superior, constituye una situación de excepción para la juventud, y quienes disfruten de ella deben ganarla con esfuerzo —lo cual implica un alto nivel de trabajo y exigencias compatibles con los avances científicos y tecnológicos— y además debe pagarse o devolverse a la comunidad en el futuro".

El "alto nivel de exigencia" enunciado es incompatible con la instrucción mínima que impartirán las escuelas básicas fiscales, en especial aquellas que atienden sectores populares. Es también incompatible el nivel de ingresos de los trabajadores del país con la exigencia de que la educación media debe ser pagada "ahora o en el futuro". Se introduce, por lo tanto, a este nivel un gran filtro que asegura la destinación de las personas a niveles educacionales de acuerdo a su nivel de ingresos. La Educación Universitaria está destinada para los hijos de aquella clase que los forma para conducir al país. El sistema educacional así diseñado asegura la mantención y profundización de la actual estratificación social.

### Privatización del sistema

La selectividad que caracteriza el sistema educacional está íntimamente relacionada con el objetivo de su privatización. Este objetivo no es exclusivo del sistema educacional, sino que caracteriza al modelo económico en su conjunto. Este aspecto no se ha logrado implementar ampliamente hasta el momento, pero la Directiva insiste en él, por lo cual podemos suponer que se avanzará en esta línea. Al respecto, la Directiva es clara: "La posibilidad de que el Estado expanda aún más su labor educacional debe considerarse improbable, atendida la magnitud alcanzada por aquélla, la escasez de recursos, la existencia de otras necesidades sociales también prioritarias. Por consiguiente, se estimulará con energía la ayuda que el sector privado presta a la tarea educacional". Resulta que toda futura expansión del sistema deberá ser asumida por el sector privado. En la práctica, esto significa transformar la Educación en una "empresa educativa" regida por las leyes de toda

empresa capitalista, cuyo principal objetivo es la maximización de las utilidades, subordinando para ello todos aquellos objetivos educacionales de utilidad social que no logren asegurar la mayor rentabilidad del capital invertido en la empresa.

La segunda forma de privatización de la Educación se refiere a la formación técnico-profesional. Al respecto la Directiva señala: "Se continuará e intensificará la relación entre enseñanza técnico-profesional del Estado y empresa privada, a fin de asegurar a aquélla mercado ocupacional, eficiencia de las respectivas especializaciones y modernizaciones del equipamiento". En este caso, el gobierno no propone consolidar la situación existente sino que acelerar y fomentar el traspaso de las escuelas técnico-profesionales estatales al área privada ligadas directamente a la empresa privada quien preparará directamente la mano de obra calificada que requiere.

Esta medida liga indisolublemente la enseñanza técnico-profesional al modelo de desarrollo en aplicación, consolidando, de paso, un tipo de educación parcializada y descontextualizada, y profundizando la dicotomía entre la educación humanista y técnica, entre una Educación para el saber y otra para el trabajo.

La privatización cambia sustancialmente el carácter de la Educación. De ser concebida como un servicio público en la perspectiva de asegurar "igualdad de oportunidades de acceso para todos a una enseñanza igualitaria", pasa a ser una mercancía a la cual se tiene acceso en relación directa a los ingresos.

### **Orientación de la Educación y efecto ideológico de la Política Educacional**

La Directiva plantea explícitamente que los planes y programas de estudio y todo el sistema educacional debe enmarcarse en la "Declaración de Principios de Gobierno" y en el "Objetivo Nacional", como expresiones del "humanismo cristiano".

Los documentos señalados son la expresión máxima de la política oficial. Lo que se anuncia es, por lo tanto, la dependencia del sistema educativo respecto de la ideología del régimen, fundamentalmente de la "doctrina de seguridad nacional" y del liberalismo económico. En la práctica, esto se expresa desde el inicio del gobierno militar introduciendo cambios en los

programas de estudio y en los textos escolares, suprimiendo contenidos especialmente de Ciencias Sociales y Filosofía. Asimismo, se crea una gran cantidad de actividades extra-programáticas con el fin de fomentar valores patrióticos e imponer una ideología nacionalista. Por otro lado, se busca suprimir el efecto de la "integración curricular" que se había venido produciendo en los últimos años. En este tipo de curriculum los contenidos culturales se organizan explicitando sus interrelaciones. El énfasis está puesto más en el carácter orgánico del saber que en la disciplina, interesan los métodos de conocimiento más que los contenidos específicos. Los métodos pedagógicos son consecuentemente menos jerárquicos, centrados en la discusión y la problematización, produciendo, por tanto, una acentuación de la capacidad crítica en educadores y educandos.

Hemos presenciado en estos años una vuelta hacia la rigidificación curricular, es decir, el curriculum centrado en contenidos de cultura claramente definidos y, por tanto, prevalece la separación clara entre "materias" de estudio jerárquicamente ordenadas. En este tipo de organización curricular el profesor aparece como el "dueño" de su materia, la cual "traspasa" a sus alumnos. Los contenidos culturales se transforman en parcelas del saber, así la historia equivale a una historiografía basada en hechos, fechas, nombres, héroes, episodios bélicos, claramente diferenciados en su aprendizaje de la economía, sociología, psicología social, etc.

En octubre de 1973 la Dirección de Educación Secundaria instruyó: "la revolución industrial debe ser tratada como su título lo indica en sus aspectos de cambio en la ciencia y la técnica, eliminando las teorías y conflictos que se presten para discusiones sociales y políticas ya suficientemente publicitadas". Los métodos pedagógicos utilizados son, consecuentemente, fuertemente autoritarios.

Por otro lado, la relación que existe y se profundiza entre Educación y empresa privada nos permite suponer que aquélla se convertirá en un fuerte instrumento de control político. La enseñanza técnico-profesional, impartida directamente por las empresas, difundirá entre los educandos las "bondades" de la empresa privada, del modelo económico y de la política educacional que le otorga tal importancia a la empresa privada. En segundo lugar, la posibilidad de continuidad en los estudios se relacionará con la estabilidad y continuidad de las empresas. En la medida que la estabilidad

empresarial está ligada al actual régimen político, se consigue con ello un medio adicional para proporcionar "estabilidad política" al actual régimen.

La orientación de la política educacional es privilegiar la estructura productiva y moldear en función de ella el desarrollo educativo. Pero no sólo se trata de adecuar la Educación a las necesidades de producción sino, como se ha podido apreciar, de ligar la Educación a los intereses de la empresa privada. Esto, en definitiva, significa transformar la estructura económica en un elemento determinante de la superestructura educativa. Como concepción educativa corresponde a un burdo materialismo que no se compadece con la declarada inspiración humanista y cristiana.

El sistema educativo introduce y refuerza la lógica del interés individual. El actual sistema no está orientado a formar las habilidades, calificaciones o especializaciones profesionales, considerando la utilidad social de ellas, sino la utilidad que le reportan a la iniciativa privada, coincida o no con el bienestar del conjunto de la población. Todo esto se traducirá en una escasa responsabilidad social posterior del individuo. En este contexto resultará irracional para el educando buscar en su desempeño posterior la satisfacción de necesidades sociales que perjudiquen su interés individual. Así, por ejemplo, esto se traducirá en que los sectores más postergados serán atendidos, en mayor proporción de lo que ha ocurrido hasta ahora, por aquellos profesionales que no se han logrado ubicar dentro del mercado en los sectores de más altos ingresos. En suma, se ha adecuado la Educación, tanto desde el punto de vista de su estructura, como de los contenidos, para transformarla en un fuerte instrumento de penetración ideológica.

## Conclusiones

Cualquier reforma educacional que pretenda ser exitosa debe contar con la adhesión de los profesores. Es en la sala de clases donde se juegan los principios y directrices de una reforma.

La actual política educacional se topa, en este terreno, con un Magisterio que tiene una larga historia de organización y de lucha por una educación democrática en nuestro país.

Se enfrenta, además, a nivel de la conciencia nacional con la concepción de la Educación como un derecho, gestada por la temprana democratización

que tuvo el sistema educacional en nuestro país; con la ampliación de la conciencia producida por el amplio debate con participación de toda la comunidad escolar y nacional, que se venía realizando antes de 1973, acerca de los problemas educacionales; con una práctica al interior de las escuelas que, a pesar de sus muchas fallas, venía probando nuevos métodos pedagógicos en la perspectiva de hacerlos más participativos. Se enfrenta, en suma, con un contingente de profesores y distintos sectores de la sociedad que han vivido y siguen aspirando a una educación democrática.

Para implementar la actual política educacional el gobierno requiere la adhesión fundamental de los profesores, pero también de todos los sectores sociales, puesto que la Educación es una tarea y un problema de la sociedad en su conjunto.

# PERSPECTIVAS ACTUALES DE LA INSTITUCIONALIZACION DEMOCRATICA EN LA UNIVERSIDAD CHILENA

Fernando Salamanca

## Introducción

Habiendo transcurrido aproximadamente un año de la formulación de las Directivas Presidenciales sobre Educación, vale la pena reflexionar sobre las alternativas de discusión y movilización que ellas suscitaron en los académicos y sus proyecciones, en el mediano plazo, para el desarrollo de una perspectiva democrática en las Universidades.

Los alcances que a continuación se esbozan están primordialmente referidos a la Universidad de Chile por ser esta institución la que refleja, con mayor intensidad, la discusión institucional universitaria en el actual período. Sin embargo, los planteamientos sugeridos son, en gran parte, aplicables al conjunto de las universidades del país.

## La Discusión Institucional

Durante 1979 se generó en la comunidad universitaria un amplio debate sobre el futuro institucional de estas corporaciones. Este debate tuvo resonancia en los medios de comunicación de masas, los que reflejaban diversas tesis y pronunciamientos de autoridades o instancias superiores de cada universidad. También el estudiantado se hizo partícipe de esta discusión, patrocinando diversos foros sobre el tema en Facultades de la Universidad de Chile y Católica. Esta discusión revitalizó problemas de toda índole en las universidades, desde los derivados de la gestión administrativa del sistema universitario chileno, hasta los mecanismos de selección de autoridades.

Sin embargo, poco tiempo después se podían traslucir en la cúpula del poder universitario dos concepciones radicalmente opuestas sobre el destino del sistema universitario chileno. Por una parte, algunos sectores entre los que se destacaba el apoyo público de la Masonería Chilena, defendieron ardorosamente el rol estatal hegemónico en la educación superior. Por otro lado, se alinearon quienes promovían un sistema competitivo de universidades acorde con el estilo de desarrollo predominante en el país.

Tales diferencias tenían implicaciones, por ejemplo, respecto del urgente carácter de la regionalización universitaria solicitada por los sectores proclives al sistema competitivo. Frente a éstos, la facción opuesta reivindica el rol director de la Universidad de Chile en el Consejo de Rectores, y en el ámbito nacional de la planificación universitaria.

Retrospectivamente, esta polémica puede objetarse como confusa y hasta paralizante, en cuanto era obvio que desde la perspectiva de la institucionalización democrática de las universidades, ambos bandos presentaban elementos positivos y negativos. Entre lo positivo de la opción "hegemonista", ésta salvaguardaba, al menos en el discurso formal, el rol redistributivo irrenunciable del Estado en la esfera de la educación superior y sugería, implícitamente, una seria sospecha sobre el grado de equidad de oportunidades que podía entregar el esquema competitivo.

Por otro lado, el esquema "liberal" evidentemente abordaba problemas de modernización ineludibles en el sistema universitario, como la racionalización de los costos de operación y recursos humanos de las sedes provinciales universitarias, propiciando su regionalización.

Está claro que la discusión se dio en un plano que obviamente eludía temas de corte ideológico centrales al desarrollo universitario, tales como la relación entre universidad y sociedad; su sentido de criticidad; sus prioridades de investigación; ciencia y cultura; etc.

Sin embargo, lo que interesa recoger de esta etapa de discusión es el notable grado de activación y socialización del problema de la institucionalidad universitaria que se dio entre los académicos. Es muy probable que el nivel polémico que alcanzó el tema no estuvo en los cálculos o deseos de los propiciadores oficiales de ella, quienes esperaban un proceso breve y elitario de aceptación de un sistema competitivo de gestión universitaria.

De allí la sorpresa inicial y posterior indignación de los personeros del enfoque competitivo, en especial *El Mercurio*, ante la inteligente y poderosa resistencia, en la Universidad de Chile, de los sectores favorables a mantener y, aún más, a aumentar el rol estatal en la gestión universitaria dada la evolución privatizante del aporte estatal al sistema universitario.

No es casual, por lo tanto, que en diciembre, a pocos días del pronunciamiento público de la Masonería de Chile contra el modelo liberal de Universi-

PERSPECTIVAS ACTUALES DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN  
DEMOCRÁTICA EN LA UNIVERSIDAD CHILENA

dad, se comience a producir una serie de cambios que detienen hasta la fecha la proyectada institucionalidad universitaria. En este contexto se destaca la ronda de discusiones sobre las universidades llevada a cabo por el General Pinochet con el Consejo de Rectores, y la notable presencia de personeros del Estado Mayor Presidencial y Ministerio del Interior en ellas.

Así, era tangible la preocupación gubernamental por el giro de los acontecimientos. El resultado fue la postergación indefinida del debate institucional. Se reafirma la presencia y poder discrecional de los Rectores delegados, lo cual desalienta a los sectores proclives a una próxima apertura institucional en la Universidad.

En este contexto se inscriben las medidas disciplinarias a estudiantes y buena parte de las exoneraciones de docentes. Todo esto lleva a conjeturar que la interrupción del debate institucional universitario habría servido para cumplir algunos prerequisites de "limpieza" antes de comenzar la institucionalización. Sin embargo, hay que hacer un esfuerzo para discriminar, en la masa de profesores exonerados, la multiplicidad de causas que explican su retiro. En muchos casos se aplicó efectivamente una causal ideológica que provocó la legítima molestia en el estamento académico. No obstante, hay retiros por falta de idoneidad y/o alto costo del docente. En lo que hay consenso en amplios sectores académicos es en la arbitrariedad y discrecionalidad del procedimiento, cualquiera haya sido la motivación última de la autoridad. La mecánica de exoneraciones no estuvo precedida, como es legalmente esperable, por procedimientos públicos de evaluación administrativa.

Estos sucesos, que se mantienen ininterrumpidamente hasta la fecha, han producido una parálisis sobre el debate institucional en la comunidad académica. A pesar de que se ha creado una nueva Comisión Presidencial sobre el tema, ésta no tiene el mismo carácter de las comisiones anteriores, las cuales mantuvieron precarios lazos con la comunidad universitaria.

### La perspectiva actual

La perspectiva básica del quehacer universitario de este año va a estar enmarcada por la mantención y fortalecimiento de los rectores delegados, y la lentificación, e incluso postergación, del proceso de discusión de la Ley General de Universidades. La Comisión Presidencial funciona con el máximo



de secreto y con un gran peso de funcionarios de altas esferas de gobierno. Sus deliberaciones, en la práctica, están al margen incluso de personeros universitarios de alto rango.

Frente a este contexto, cabe la pregunta sobre cuáles pueden ser las líneas de reflexión y comportamiento de la comunidad universitaria.

a) En primer lugar, es necesario evitar que la comunidad académica se cohíba por el proceso de exoneraciones que está llevando a muchos docentes al peligroso extremo de la absoluta pasividad como forma de salvaguardar sus cargos. Es realista pensar al respecto que la autoridad universitaria no puede realizar un proceso masivo y persistente de despidos de profesores sin resentir definitivamente las funciones de docencias e investigación. En otras palabras, no toda la comunidad académica crítica va a ser blanco de expulsiones, como no todo el sector oficialista está exento de ser reducido por razones administrativas o de idoneidad.

Es lógico suponer, más bien, una tendencia a exoneraciones intermitentes por razones ideológicas, situación que, mal que mal, coloca a las autoridades universitarias en el plano de la polémica pública, lo que inevitablemente crea molestas situaciones a las autoridades responsables. Más aún, en aquellos casos en que el docente exonerado protesta activamente por su situación.

Sin embargo, el problema de la parálisis se siente hoy día en la Universidad, y la experiencia demuestra lo paralizante que resulta la atmósfera posterior a las reducciones de personal que exacerbaban temores reales o aparentes que llevan a la generalización de la autocensura y otros síntomas negativos para la reflexión de la comunidad universitaria. Por ello, sin menoscabar el malestar de los sectores académicos por las medidas restrictivas, debe hacerse un esfuerzo por colocar la reducción docente en sus límites objetivos, tanto desde el punto de vista ideológico, como de operación de la Universidad.

b) Deben reactivarse los canales que la comunidad universitaria se dio el año pasado a raíz de la discusión de la institucionalización universitaria y que se expresaron en las Comisiones de Trabajo del Estatuto Universitario. El borrador de Estatuto, que elaboró una de estas comisiones, debe ser estudiado por el conjunto de la comunidad académica. En lo posible se

deben recoger observaciones y comentarios para dar redacción a un Anteproyecto Definitivo, y dar término a este rico período de discusión.

Para ello se puede propiciar una Convención de Clausura de la Discusión del Estatuto. Igualmente, en esta circunstancia se puede hacer entrega del documento a la autoridad universitaria, con el respaldo de todos aquellos sectores académicos que adhieran a él y de cuya magnitud no hay conciencia pública como masa crítica y reflexiva de nuestra Universidad.

Aunque las perspectivas del panorama universitario no son las óptimas, para continuar esta discusión estatutaria debe darse una respuesta a las observaciones solicitadas por la propia Comisión de Estatuto y, al mismo tiempo, darle a este útil y valioso instrumento de normatividad universitaria un respaldo de amplios sectores docentes que indudablemente comparten su contenido.

c) A partir de las experiencias preliminares de la discusión estatutaria se hizo evidente la necesidad de suscitar, previamente, en la masa académica un espíritu y necesidad a agremiación. Entre los docentes existe, en forma latente, la motivación a tener una entidad que aglutine sus intereses. Esto implica enfrentar el sentimiento de dispersión y atomización que aparentemente caracteriza al estamento académico hoy día.

Es así como incluso el diálogo con las autoridades intermedias de nivel departamental se ha empobrecido o simplemente no existe. Esta situación se agrava por la emergencia económica nacional, que ha hecho que muchos académicos se vean compelidos a realizar tareas suplementarias, desmovilizándose para desarrollar su potencial organizativo al interior de la Universidad.

Sin embargo, esta situación no anula la percepción de necesidades insatisfechas de dignificación del status académico, expresadas en expectativas de perfeccionamiento docente e investigativo. No se trata de afirmar que la organización de la comunidad docente resuelve por su mera existencia tales problemas que están ligados al estilo de desarrollo nacional y su correlato universitario. Se trata, más bien, que en base a este clima de expectativas bloqueadas y de dispersión, se asienten las bases primarias organizativas para rescatar la sociabilidad académica. Para ello se hace necesario darle al estamento académico un estado más orgánico, mediante actividades prácticas

de servicios, cultura y de recreación, las cuales enriquecerán la limitada vivencia social del cuerpo académico. Esta capacidad organizativa mínima evidentemente abre perspectivas para vitalizar el diálogo más sustancial del académico, como para reflexionar sobre los problemas fundamentales de las universidades chilenas y la necesaria alternativa democrática que es preciso desarrollar para ellas.

d) Otro paso en la constitución de ámbitos organizativos es el potenciar la comunidad básica de trabajo universitario, éste es el Departamento. Es notable que los más acerbos críticos de la Reforma Universitaria no perciban que una de sus aspiraciones máximas, como la departamentalización de la docencia, investigación y extensión, se mantiene incólume hasta la fecha. Hay que reconocer, no obstante, que la eficacia operativa del Departamento se ha resentido gravemente en las actuales circunstancias. Debe realizarse, por lo tanto, un esfuerzo para activar esta comunidad prácticamente natural de trabajo. Es especialmente importante, para elevar su eficiencia interna, la constitución de instancias colegiadas como Consejos Departamentales, Comisiones de Areas u organismos similares. De algún modo, la activación de estas instancias es un ejercicio práctico de vivencia democrática, y es la génesis de un canal de representación de demandas de los académicos de base.

Diversos antecedentes demuestran que los académicos con convicciones democráticas no han valorado las grandes posibilidades de trabajo y de reflexión que hay en esta área. Muchas veces ha existido un exceso de espíritu selectivo, subvalorando la masa académica inmediata, la cual experimenta agudos problemas de corte reivindicativo específicos a cada Departamento.

Esta masa participante ejerce sobre la autoridad un saludable efecto contralor. La propia autoridad se ve beneficiada por este estamento en cuanto logra establecer con él lazos cooperativos formales. El proceso de cooptación vertical de autoridades tiene, por lo tanto, ciertos mecanismos correctivos de su gestión.

e) A esta activación puede agregarse la profundización de las relaciones profesor-alumno, estimulando en éstos una capacidad crítica. Para ello se puede establecer una relación informal de investigación y tutoría en la cual el estudiante logre superar las restricciones formales y reglamentarias de la

Universidad, y le permita avanzar en la reflexión científica de un proyecto democrático en las áreas de su competencia.

Para viabilizar esta perspectiva se debe fomentar, por parte de la comunidad académica, lazos formales e informales con el amplio espectro académico no-universitario. Este ámbito reúne a profesionales de excepcional nivel y desarrolla una actividad investigativa que obviamente tiene una perspectiva ideológica muy superior a la permisible en el contexto universitario. En estos centros académicos no-universitarios hay urgente necesidad de abrir el intercambio y difusión intelectual de sus investigaciones. Por ello, le sería muy útil una relación más ordenada con el mundo académico, tanto docente como estudiantil.

Habría, por lo tanto, un beneficio mutuo en cuanto la comunidad universitaria recibiría el aporte crítico de estos organismos, más centrados en el estudio de alternativas al estilo de desarrollo predominante en Chile. Estas instituciones no-universitarias recibirían el motivador impulso del auditorio universitario que, en la práctica, debería ser su destinatario natural, además de la comunidad científica.

f) Sin embargo, tal vez el aporte más valioso de esta "simbiosis académica" resida en el efecto correctivo que tiene el ámbito universitario en las actuales circunstancias. Actualmente no es viable un debate ideológico radical, lo cual, paradójicamente, lleva a priorizar áreas-problemas más específicas como pobreza crítica, regionalización y administración, difusión y creación tecnológicas intermedias, programas de salud, etc.

Estas áreas, entre otras, son altamente prioritarias en la investigación universitaria y pueden ser abordadas en una perspectiva crítica por las instituciones académicas no-universitarias. A la larga, esto permitiría un alto aporte técnico y metodológico a la masa académica; prestigiará el debate científico en la Universidad; y, necesariamente, sería un aporte para una substancial crítica ideológica al estilo de desarrollo predominante en el país.

## Conclusiones

La aglutinación paulatina de la comunidad académica, el estímulo organizado a la reflexión crítica en el estudiantado en una perspectiva democrática,

el aprovechamiento del conjunto de la actividad académica no oficial y su conexión con el trabajo universitario, son tareas necesarias para enfrentar la incómoda pero real situación de detención en el debate académico. No es, por lo tanto, la alternativa ideal para el avance de objetivos democráticos en las universidades. No obstante, son prerrequisitos necesarios para seguir avanzando en la definición de una alternativa democrática para la Universidad.

En la medida que se reactiven las exigencias que motivaron al Gobierno el inicio de la institucionalización universitaria, en el marco de las siete modernizaciones, este proceso será reemprendido en el mediano plazo. Para ello, la ejecución de las tareas anteriormente enunciadas posibilitaría un mayor ímpetu en el proceso institucionalizador, le daría más contenido, convocaría a una mayor masa académica y, fundamentalmente, aportaría a la reflexión de una alternativa universitaria democrática acorde a los reales intereses del país.

## **ELEMENTOS PARA UN PROYECTO NACIONAL CULTURAL**

**Hermann Mondaca**

Cada día se hace más evidente la necesidad democrática de conformar y dar coherencia a un proyecto alternativo al actual régimen.

Dicha alternativa no sólo es obligatoria contestación para la acción de hoy, sino es un ineludible requerimiento para ligar dicha acción a una perspectiva que visualice el futuro del país. Condición ésta indispensable en la orientación de vastos sectores sociales.

Indudablemente la conformación de una alternativa para el país está sujeta a la solución de un conjunto de problemas pendientes en las fuerzas democráticas —revisión auto-crítica del pasado, conformación del Estado democrático, camino de transición, etc.— que hoy entran seriamente en los caminos de unidad.

Sin embargo, a partir de hoy es necesario ir generando consensos en cada uno de los sectores de la vida nacional que ensanchen los sectores unitarios del panel democrático.

Precisamente ésta es nuestra intención, esbozar algunas ideas y ordenar otras aparecidas en publicaciones anteriores, en relación a algunos aspectos de la Alternativa Cultural Democrática.

### **ALGUNOS AVANCES CULTURALES EN EL PERIODO DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA**

Durante el régimen democrático, el país asiste a un desarrollo creciente de la organización cultural. La ampliación de la participación social y política a partir de la Constitución de 1925; el desarrollo de la industria nacional y de la vida intelectual del país en 1938; la participación de vastos conglomerados sociales dispersos en la década del 60; la profundidad del proceso democrático en el período 70-73, son hitos de importancia.

Se acrecienta la vida universitaria con la creación de nuevas carreras y profesiones, se incrementa la educación y escolaridad. Los avances obtenidos en la educación básica y media y en las universidades hacen factible una mayor activación y desarrollo de la vida académica, intelectual y artística del país.

Por otro lado, las universidades y su evolución —aun cuando tiene su propia dinámica de desarrollo— están en estrecha relación con el incremento de la industria nacional. La creciente preocupación nacional por el incremento de la propia industria, como condición básica para el desarrollo de Chile como nación independiente, conlleva —en este tiempo— la necesidad de contar con profesionales, técnicos y mano de obra calificada que provenga de las Universidades y Escuelas Técnicas especializadas, como requerimiento indispensable para el manejo de dicha industria.

Dicha interrelación que se produce en la organización de la cultura, tiene como efecto directo un avance en la producción científica y tecnológica del país.

A su vez en este período, y a partir de la década del 40, las profesiones comienzan a ocupar un lugar social, se institucionalizan las profesiones de médicos, arquitectos, ingenieros y un conjunto de otras especialidades. En el campo de la actividad nacional tales prácticas profesionales comienzan a ligarse a los problemas del país.

Este proceso tiene importancia para nuestra evolución cultural y adquirirá una gran relevancia en el desarrollo de la actividad artística a partir de la dignificación de esta labor en el campo de la música, teatro y danza, dando a estas actividades el rango de profesiones a partir de la creación de carreras universitarias, con la consiguiente valoración social de dichas actividades profesionales.

En este contexto de organización de la vida cultural del país, del crecimiento de las Universidades y la vida académica, de la institucionalización de las profesiones y de las condiciones necesarias de libertad creadas en la sociedad chilena, se posibilita la enorme actividad de creación artística-cultural, el desarrollo que adquieren las letras y las artes nacionales, la evolución de las ideas y la producción intelectual.

En este período de democracia, la libertad, la independencia, el progreso, la dignidad humana, etc., se encarnan como valores colectivos de la sociedad chilena.

Sin embargo, el conjunto de avances obtenidos en la evolución cultural del país serían imposibles de comprenderse si no se les vinculara estrechamente al proceso de democratización que en este siglo vive nuestro pueblo.

El proceso de profundización de la democracia, la participación popular creciente y la lucha por la democratización del Estado chileno, llevada a cabo principalmente por las grandes masas de trabajadores y sectores medios posibilita las condiciones necesarias para el desarrollo de una organización o infraestructura sobre la cual se asienta el avance cultural del país en este período.

Dicho de otra manera, el desarrollo cultural del país se hace factible por la lucha de la democratización del Estado, que se lleva a efecto en este mismo período.

Una cuestión de gran importancia en este desarrollo dice relación con el fenómeno de la masificación o proceso de integración masiva en la recepción y producción de cultura.

Una primera respuesta a este fenómeno se encuentra en el acceso a la educación de grandes conglomerados sociales, particularmente a partir de 1938.

En segundo término, el desarrollo de una infraestructura adecuada posibilita un enorme potencial reproductor y productor de cultura en diversos ámbitos de la vida académica intelectual y artística del país.

Un tercer elemento lo constituye el enorme avance tecnológico en el campo de los comunicadores de cultura y el efecto singular de la aparición de la Televisión.

Sin embargo, uno de los hechos más importantes en la masificación de cultura —sin desmerecer ninguno de los anteriores— se encuentra en la participación creciente de nuevos contingentes sociales organizados que se incorporan a la escena nacional activa sólo en la década del 60, fruto de la lucha por la democratización del Estado. Particularmente, vastas masas campesinas, poblacionales y sectores juveniles organizados. Estos nuevos sectores que entran activamente en escena nacional, junto con el desarrollo de la organización sindical, de gremios profesionales, de intelectuales y artistas, posibilitan un mayor desarrollo organizacional de la producción cultural democrática. Producción democrática por el hecho de que sus contenidos principales reivindican la participación y democratización del Estado, y la masificación en la recepción y producción de cultura en todo el país.



El proceso de masificación de cultura a partir del desarrollo organizacional de diversos sectores, constituyó una fuente de energía pura para el desarrollo cultural en el período democrático.

## UNA NECESARIA REVISION CRITICA DEL PASADO

Es innegable el hecho de que en el proceso de formación de la República se fueron generando diversos elementos que conformaron su identidad nacional. Independientemente de su signo ideológico dicha identidad nacional se encuentra expresada en el campo de la vida académica e intelectual, de la literatura, de las artes, etc.

Sin embargo, y a pesar de que existía esa identidad nacional, el desarrollo cultural del país se vio frenado por la imposibilidad de conformar una política cultural global que permitiera orientar y desarrollar los elementos de identidad nacional existentes en una perspectiva duradera.

Una de las causas fundamentales de esta limitación radicó en el insuficiente desarrollo analítico de los principales afluentes del pensamiento democrático chileno: la doctrina social de la Iglesia; el pensamiento laico-racionalista; y el amplio registro de expresiones socialistas.

Aún subsiste en ellos un insuficiente análisis del desarrollo de la formación social chilena en el siglo presente; de la formación de diversas clases, capas o conglomerados sociales y su participación en perspectiva de consolidación de la democracia. Un caso elocuente lo constituye la insuficiente concepción del aporte específico del campo de la vida intelectual y artística en la construcción de la democracia. Predomina en dichas vertientes del pensamiento democrático una concepción insuficiente del desarrollo del Estado chileno y de sus diversas instituciones. Ello ha implicado, por ejemplo, desvincular a dichas instituciones del desarrollo cultural democrático a nivel nacional.

Derivados de dichas insuficiencias son las posiciones obreristas manifestadas en sectores de izquierda, que entendían el campo de la vida intelectual y artística como brazos de apoyo al movimiento sindical, sin considerar su propia gravitación social, su influencia y aporte específico en la sociedad. Dicha fórmula terminó inhibiendo el campo de acción particular de este

sector, restando en gran parte su aporte teórico singular al proceso de democratización del país, excluyendo el aporte de un conglomerado importante de académicos, intelectuales y artistas a partir de su propia competencia profesional.

## LOS PRINCIPALES EFECTOS CULTURALES DERIVADOS DEL QUIEBRE DE LA VIDA DEMOCRÁTICA

Es de particular interés identificar algunos de los principales problemas para nuestra cultura que se generan a partir de la instalación del gobierno militar.

### 1. Reorganización de la Cultura

La intervención militar produjo una interrupción violenta del proceso de democratización del país y de la participación creciente que amplias masas de trabajadores, sectores medios y empresarios nacionales, habían alcanzado en la dirección del Estado.

Desde un inicio, la implementación del actual modelo apuntó a la formación de un nuevo Estado que garantizara el máximo desarrollo del capitalismo y que permitiera a los grandes monopolios recuperar el terreno perdido en años de democratización.

La liberación de las trabas al proceso de concentración monopólica constituía un requisito básico en la reformulación del Estado para el actual modelo. Conjuntamente con la liberación de las trabas jurídico-institucionales que limitaban el proceso de acumulación monopólica, se cambia el carácter de la acumulación principalmente industrial hasta 1973. El capital financiero asegura para el nuevo modelo un desarrollo acelerado del proceso de concentración monopólica, trayendo consigo el quiebre de un conjunto de empresas y el desmantelamiento de la industria nacional.

La implementación de tales medidas en la perspectiva de la formación de un Estado distinto, ha tenido un efecto directo en la vida cultural del país. En el plano de la vida universitaria, por ejemplo, las carreras técnicas perderán su sentido al no contemplarse como prioritario el desarrollo de nuestra propia industria y tecnología.

El país, conjuntamente con cancelar el proceso de especialización de la mano de obra nacional, perderá 40 años de recursos y medios.

Son múltiples y conocidos los ejemplos que se podrían citar para ver los efectos negativos que ha provocado la implementación del actual modelo en la vida cultural del país. Nos interesa, en esta ocasión, establecer solamente que la Directiva Educacional, la ley general sobre las Universidades, etc., son partes congruentes de la reorganización general de la cultura, del revertimiento de su infraestructura y organización, en la perspectiva de la formación de un nuevo Estado que institucionalice el desenfreno de la acumulación capitalista.

En este sentido, la reorganización de la cultura a partir de la intervención militar, contrapuesta en esencia al profundo proceso de democratización que vivió el país en el período que le antecede, constituye la primera causa de la crisis cultural.

## 2. Agudización de la crisis de hegemonía cultural

Una de las características del actual modelo es su expresión aislada en el contexto de clases del país. La implementación de sus directrices se contrapone a los intereses culturales, políticos, económicos y sociales mayoritarios.

Si bien es cierto que uno de los principales problemas de la vida cultural del país, en su período democrático, consistió en la incapacidad de las fuerzas democráticas de encauzar y desarrollar los elementos de identidad de un proyecto nacional mayoritario, la instalación —en 1973— en el poder de una clase minoritaria, lejos de resolver los problemas de la vida cultural expresando a la mayoría de la nación, trae consigo una agudización extrema de la crisis de hegemonía cultural, imposibilitando el largo plazo de desarrollo cultural armónico del país.

La condición represiva sobre la que se sustenta el régimen, actúa a la vez como disgregadora de los elementos de identidad nacional desarrollados en el largo proceso de evolución de la República. La contradicción irresoluble entre la clase dirigente y el resto de la sociedad chilena, imposibilita dar solución a un desarrollo cultural armónico y estable que interprete a la gran mayoría.

### 3. Imposición de un cuadro autoritario de cultura

La imposibilidad de dar solución a un proyecto nacional cultural, que involucra a la mayoría del país, lleva al régimen a imponer un cuadro autoritario de la cultura, que por la vía de la fuerza y la dispersión del campo opositor haga factible la imposición transitoria de un ordenamiento de la vida cultural del país.

Dicho cuadro autoritario de la cultura es quizás uno de los efectos más evidentes a partir de la ruptura de la convivencia democrática. Algunas de sus manifestaciones son:

- Eliminación del conjunto de mecanismos que hacían factible la participación de la sociedad y sus organizaciones en la reproducción cultural.
- Cancelación del espacio público de libertad que permitía a los diversos conglomerados sociales de la nación el debate del legítimo acceso a sus derechos, reivindicaciones y expectativas.
- Expropiación y concentración de todos los medios de producción y difusión de cultura, como la Prensa, Radio, TV, etc., en poder de una sola clase.
- Cercenamiento de la vida cultural del país a partir de la censura permanente a que se ve sometida la vida intelectual y artística.
- Mantención de miles de compatriotas en el exilio, con la consiguiente pérdida para la vida cultural de la Nación de una riqueza acumulada en su desarrollo histórico.
- Clausura de la autonomía de las Universidades. Sometimiento de éstas a una subordinación y control institucional con la pérdida de su capacidad de enseñar, decir y pensar. La competencia académica ha cedido lugar a la exclusión y selección ideológica.
- Concepción de privatización de toda la enseñanza, negando el legítimo derecho de todo ciudadano por el acceso a la Educación y la Cultura.
- Intromisión extranjerizante en la vida cultural del país.

Estos son algunos de los efectos de la implementación de una política en la cultura, que bien podría llamarse "cultura autoritaria".

## **ALGUNAS CUESTIONES BASICAS QUE PLANTEA UNA ALTERNATIVA CULTURAL DEMOCRATICA**

Entendemos por Alternativa Cultural Democrática, un proyecto cultural nacional alternativo al actual modelo autoritario, que posibilite la perspectiva del desarrollo del país en un todo armónico, estable y duradero. Que por el consenso mayoritario de la nación, impulse y evolucione los elementos de identidad nacional, incrementando las bases culturales a través del afianzamiento y desarrollo de un Estado Democrático.

### **1. Resolver la crisis de hegemonía cultural de la sociedad chilena**

La posibilidad de una política cultural nacional, sólida y duradera, surge de un encuentro amplio y mayoritario del conjunto de las fuerzas democráticas del país. Sólo sobre esta premisa (que presupone un desarrollo de las vertientes ideológicas de la democracia) es posible dar coherencia y estabilidad a un proyecto nacional-cultural que contemple en su futuro el desarrollo y la participación mayoritaria de la nación.

### **2. Contenido del proyecto cultural**

El proyecto cultural, alternativo a la actual situación, no puede ser neutro o ambiguo. Por el contrario, deberá estar comprometido con la Democracia y la profundización de ésta en toda la vida nacional.

La solidez del Estado democrático garantizará el marco de libertad y estímulo a la actividad académica, intelectual, a la investigación científica y tecnológica y a la actividad artística incrementando la cultura de la nación.

El equilibrio armónico de la cultura del país deberá lograrse estrechando los lazos entre la producción intelectual, científica y académica, con el desarrollo económico independiente. Así, por ejemplo, la producción académica e intelectual de las Universidades deberá ligarse estrechamente a los problemas del desarrollo económico nacional, entendiendo a la vez que su evolución armónica conlleva una independencia natural de ambos campos en un proceso de desarrollo que hace que dicha armonía se resuelva de manera no mecánica.

### **3. La participación de todo el país en la gestión cultural**

El proceso de producción y reproducción de cultura deberá, a su vez, estar garantizado por la participación de todo el país en la gestión cultural. El incremento de la participación popular en el nuevo Estado y el desarrollo de la producción cultural estará garantizado por una red o tejido de organizaciones sociales representativas de la vida nacional en todos sus campos: académico, científico, artístico, educacional, etc.

Dicho tejido de organizaciones de masas en las distintas actividades de la vida nacional posibilitará, a partir de la participación popular y su desarrollo organizacional, un refrescante incremento de la producción cultural.

A su vez deberá contemplarse la masificación institucional de la cultura posibilitando el desarrollo de las instituciones del Estado y su entrelazamiento con la producción colectiva de cultura en el marco de los valores como la Libertad, la Democracia, el Progreso, el Trabajo, los Derechos Humanos, la Independencia Económica y la Soberanía Nacional, impulsando la participación de toda la nación en la gestión cultural.

## **LA ALTERNATIVA DEL MAÑANA SE CONSTRUYE HOY**

Si no se articulara el futuro con la acción de hoy, podrá ocurrir que aquél quede sólo como ilusión pasajera o, a la inversa, si el presente se desvincula del mañana quedaría inundado de una acción coyunturalista, contestataria y sin rumbo.

De ahí entonces la necesidad de esbozar algunos elementos concretos que debe contener una alternativa cultural de hoy, en particular para el campo de las Letras y las Artes.

### **1. Recuperación del marco de libertad para la creación y expresión artística**

La libertad es una condición indispensable para el proceso de creación y expresión artística.

De ahí surge la necesidad de recuperar las condiciones básicas de libertad y respeto a los derechos básicos de todo artista-ciudadano, de sus garantías individuales, a la libertad de pensamiento, de opinión, de reunión y de libre asociación.

**Eliminación de las condiciones autoritarias de cultura: de listas negras que imposibilitan el acceso al trabajo y a la libre difusión de la creación artística; de las condiciones de censura y autocensura que limitan y dañan seriamente el proceso de creación artística de la nación.**

## **2. Estímulo e incremento de la difusión artística**

De igual manera, y correspondiente a la recuperación del marco de libertad que debe poseer la creación artística, se encuentra el incremento de la difusión de la producción artística de los creadores nacionales.

Dicho incremento de la difusión de la producción nacional artística debe estar entrelazado al desarrollo universal de las Artes.

La difusión de las Letras y las Artes nacionales va mucho más allá de una campaña propagandística que denote la preocupación porque no se canta la cueca o la música chilota. Se trata de legislar que tanto radios, revistas, diarios y canales de televisión (todos) tengan el deber de producir un 20% mínimo de la programación o edición con creadores nacionales. Posibilitando de esta manera el incremento real de la difusión artística nacional y facilitando fuentes de trabajo permanente para los artistas del país.

## **3. Garantizar la organización y la participación del movimiento artístico cultural**

En la última década se ha producido un mayor incremento en la organización de los artistas en las diversas ramas de este tipo de creación.

La necesidad de organización constituye un legítimo derecho básico de cada artista, en la consecución de sus legítimas aspiraciones y reivindicaciones.

Pese a diversas trabas miles de artistas se agrupan hoy en variadas organizaciones, tales como la SECH, la UEJ, SIDARTE, Coordinadora de Peñas Folklóricas, Agrupación Nacional de Conjuntos Folklóricos, Agrupación de Músicos Jóvenes, etc.

Los artistas deben recuperar su legítimo derecho de agruparse para la defensa de sus aspiraciones y su participación en la vida del país. Deben eliminarse todas las trabas que impiden el normal funcionamiento de las

organizaciones de los artistas y lograr la participación estable de los artistas y sus organizaciones en la vida social, política, económica y cultural del país.

En este sentido la Unión Nacional por la Cultura constituye una expresión orgánica — aún en germen— necesaria para posibilitar el aporte y participación de la totalidad del movimiento artístico cultural en una política de desarrollo de las Letras y Artes en el país.

Las organizaciones de los artistas constituyen el canal orgánico participativo de este conglomerado en la confección de una política nacional de desarrollo de las Artes.

Dicha expresión orgánica debiera, a mediano plazo, verse representada en un Consejo Nacional de la Cultura, que debe tener como objetivos el estímulo y desarrollo de las Letras y las Artes en toda su diversidad, garantizando la libertad de expresión y creación artística, excluyendo cualquier dirigismo.

#### **4. El financiamiento de la actividad artística cultural**

Uno de los problemas necesarios de resolver, y que tiene directa relación con el desarrollo de las Artes, es el de su financiamiento.

Pensamos que el Estado debe aportar significativamente en el financiamiento de las Artes y a la vez determinarse un aporte de la actividad privada a éste. En el futuro, tanto el Estado como los diversos sectores de la economía debieran contemplar un aporte financiero al desarrollo de la actividad artística-cultural del país.

De la misma forma el Estado debe contribuir a través de diversas políticas al apoyo de fórmulas cooperativas de artistas que permitan la creación, producción y difusión de sus obras.

A partir de los aportes estatales y privados se hace necesario la creación de un Fondo Nacional para el Desarrollo de las Artes, debiendo existir una participación directa de los artistas y sus organizaciones en la administración de dichos recursos, lo que garantiza el estímulo y desarrollo de todas las expresiones artísticas del país, y diferencia a esta fórmula de la llamada Cultura Empresa, cuyo fin principal es la búsqueda de la evasión tributaria de los clanes monopólicos.



## **5. Recuperar los medios de reproducción artística**

Quizás uno de los hechos más importantes para el proceso de estímulo en la creación y producción de cultura que se desarrolló en el período democrático del país, consistió en la participación directa de los artistas en los medios de reproducción artística. Ciertamente la participación no fue completa, no se dio en todas las ramas del Arte, ni tampoco estuvo exenta de dificultades y errores.

Sin embargo, en este proceso el artista tuvo la posibilidad de que la cadena de producción de cultura (creación — reproducción — difusión — recepción) no quedara interrumpida después del proceso de creación.

El desarrollo de editoriales —como “Quimantú”— posibilitaban al creador su acceso legítimo a los medios de reproducción cultural. Igualmente el cine nacional se vio incrementado al posibilitarse el acceso de nuestros cineastas a “Chile Films”.

El Estado debe propiciar fórmulas cooperativas con la participación y administración de los artistas en los medios de reproducción cultural. Escritores, poetas y ensayistas deben tener acceso a editoriales que estimulen la cadena de producción de cultura. Igualmente “Chile-Films” debe garantizar la participación de los cineastas en dicho medio, propiciando el desarrollo del cine nacional.

Los músicos y compositores nacionales, hoy marginados del proceso de masificación de su música, por efectos comerciales e ideológicos, deben igualmente tener acceso y participación en los medios de reproducción discográfica. La recuperación de los medios de reproducción cultural para los trabajadores de las Artes es un aspecto clave para el fomento, el estímulo y el desarrollo de la actividad artística nacional.

## **6. La sociedad debe garantizar el desarrollo profesional y el perfeccionamiento de los trabajadores del Arte**

Ya hemos mencionado el enorme significado que tuvo para la producción artística nacional la profesionalización de estas actividades, con la consiguiente valoración social del artista como profesional, dignificándolo a partir de su propia competencia vocacional.

Hoy por hoy, la orientación general de las Universidades y de la Educación, más un conjunto de medidas como el constreñimiento del Conservatorio Nacional, el cierre de la Escuela de Artes y la Comunicación de la Universidad Católica, el despido de músicos de la Sinfónica Nacional, de bailarines del Ballet Nacional, el término de la Carrera de Cine, la jibarización de las Escuelas de Danza, Teatro, Lingüística y Artes, la selección económica del ingreso a las Universidades, etc., constituyen muestras inobjetables de la subvaloración de la formación académica en la vida artística, y del rol de "artesano", no profesional, asignado a los artistas por la actual concepción. Dicho rebajamiento a la dignidad profesional de la vida artística parece coherente con las limosnas de los nuevos mecenas del "artista-artesano". El valor social-profesional asignado al artista poco a poco se cambia por un concepto que sujeta su creación al gusto de las financieras. Dicha concepción tiene un efecto directo en el desarrollo de la actividad artística nacional.

Se hace necesario recuperar el valor social-profesional del artista. Junto con ampliar las carreras universitarias que incorporen y formen a nuestros nuevos músicos, bailarines, escritores, actores y cineastas.

Una preocupación real por el desarrollo de la actividad artística del país presupone la ampliación de las carreras de Música, Danza, Teatro y Lingüística, la reapertura de la carrera de Director de Cine, y el estímulo al desarrollo académico del artista.

El Estado, a su vez, debe subvencionar los Centros de Perfeccionamiento de la formación artística no universitaria, de carácter cooperativo o privado.

El desarrollo de la vida artística cultural del país exige que se posibilite el desarrollo profesional y el perfeccionamiento de quienes dedican su vida a esta actividad.

## **7. Garantizar el campo de trabajo de los artistas**

Un elemento básico de la dignidad humana lo constituye el trabajo, la posibilidad de autosustentarse. Nuestro país vive en el plano económico un proceso de abaratamiento creciente de la mano de obra. La legislación laboral que actualmente se implementa, indudablemente va en desmedro de los trabajadores del país.

Los trabajadores del Arte quizás constituyen uno de los sectores más desamparados que han quedado al arbitrio del actual sistema económico. La gran mayoría, bailarines, músicos y actores, se ven imposibilitados de ganar su sustento diario a partir de su propia vocación. Generalmente cesantes o con trabajos ocasionales en otras actividades, se ven obligados a dedicarle sólo algunas horas a su trabajo creativo. Aquellos que tienen trabajo asalariado —generalmente por breves períodos— están absolutamente desamparados de leyes sociales, viéndose en la obligación de firmar contratos a honorarios indignos, que no les garantizan siquiera la permanencia por el breve período de montaje y presentación de la obra.

Es necesario impulsar una legislación laboral especial para la actividad artística, que contemple las características de esta actividad y garantice plenamente las leyes sociales, previsión, servicios de salud, asignación familiar.

## CONCLUSIONES

La Alternativa Cultural Democrática debe comenzar a construirse hoy día. En esta perspectiva el movimiento cultural-artístico nacional y los chilenos en el exterior deben desarrollar ámbitos e iniciativas específicas que converjan en esta misma dirección. Un "Congreso Nacional-Internacional del Arte y la Cultura" debería ser la lógica culminación de un esfuerzo que no permite mayor dilación.